

FABRICIANO FERRERO

PREPARACION, MANIFESTACIONES, SIGNIFICADO Y PERSPECTIVAS DEL BICENTENARIO

SUMARIO

I. PREPARACIÓN Y ANTECEDENTES: 1. *Ideas y sugerencias iniciales.* 2. *Primeros pasos para una programación oficial.* 3. *Preparación y programación definitivas.* 4. *Comienzo de las celebraciones jubilares.*

II. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LAS CELEBRACIONES: 1. *Ideales y criterios.* 2. *Celebraciones oficiales de carácter religioso y cultural.* 3. *Restauración de los «lugares alfonsianos».* 4. *Replanteamiento de los estudios históricos sobre S. Alfonso.* 5. *Renovación de la vida redentorista.* 6. *La moral alfonsiana ante los desafíos del presente.*

III. SIGNIFICADO Y PERSPECTIVAS DEL BICENTENARIO: 1. *A nivel de Iglesia.* 2. *Desde la Congregación del Smo. Redentor.*

Hablar de un acontecimiento histórico como el bicentenario de la muerte de S. Alfonso María de Liguori (1696-1787), que apenas acaba de terminar, puede tener sentido por motivos muy diversos. En primer lugar, pensando en el futuro. Si todavía no es posible escribir su historia, sí se puede prestar un servicio a los historiadores del mañana recogiendo datos que más tarde ya no sería tan fácil conseguir.

Por otra parte, este esfuerzo por tomar conciencia sobre el pasado inmediato de un hecho contemporáneo lo necesitan también quienes han vivido esa realidad como protagonistas. La rapidez con que se suceden los acontecimientos de nuestros días hace que sintamos muy pronto necesidad de estudiar su historia si queremos descubrir las repercusiones que están llamados a tener. Vistos con mentalidad de cronistas, nos quedamos en lo

que tienen de puro acontecimiento; desde una perspectiva histórica, podemos descubrir en ellos un pasado y un futuro en el contexto en que han tenido lugar. Es lo que parece estar pidiendo el bicentenario alfonsiano, al menos cuando se reflexiona sobre él desde la Congregación del Santísimo Redentor. Su importancia, en efecto, para los Redentoristas ha sido, sin duda alguna, mayor de lo que a primera vista se podía esperar. La preparación de las celebraciones jubilares coincidió con el comienzo de una etapa nueva en la vida de la Congregación tras el Capítulo general de 1985. En él, no solamente fue elegido un nuevo gobierno general, sino que también se propuso una programación interna para el sexenio 1985-1991. De este modo, las celebraciones del bicentenario fueron constituyendo, en más de una ocasión, formas concretas de poner en práctica las disposiciones del capítulo con medios y repercusiones que, en circunstancias normales, nadie se hubiera atrevido a imaginar. Asumir, pues, el bicentenario constituye también un modo práctico de continuar el proceso de renovación que con él se trató de impulsar.

Pero todavía cabe señalar una razón más. Si, por una parte, es cierto que «la ciencia progresa en proporción directa a la masa del conocimiento acumulado por la generación precedente», y por otra, el bicentenario ha supuesto una cantidad significativa de información y documentación sobre la figura de S. Alfonso, tendremos que el desarrollo ulterior de los estudios alfonsianos va a depender, al menos en parte, de cómo se asuma esta aportación. Pues bien, difícilmente podrá hacerse con lucidez si no se toma conciencia explícita de lo que ha significado el bicentenario.

Es lo que nos ha movido a escribir las páginas que siguen y lo que con ellas quisiéramos lograr. Nuestro estudio consta de tres partes. En la primera, comenzamos exponiendo algunas ideas y sugerencias que fueron dando forma a una programación inicial del bicentenario; para fijarnos, después, en la definitiva, que tuvo lugar una vez terminado el Capítulo general de 1985. Terminamos este apartado refiriéndonos al comienzo de las celebraciones jubilares. En la segunda parte, estudiamos los aspectos de la programación y de las celebraciones que pueden darles unidad y significado en medio de la diversidad que presentan. Así es como, en la última parte, podemos presentar el significado y las perspectivas que, a nuestro modo de ver, ofrece el bicentenario en el momento en que escribimos.

En notas a pie de página ofrecemos referencias a la documentación de que nos hemos servido. Como indicamos en más de una ocasión, han de completarse con los apartados del presente volumen dedicados a la *cronología general* y a los *documentos* del bicentenario, así como a la información relacionada con el mismo.

Sin embargo, hemos de subrayar que, tanto el acopio de materiales como la interpretación que de ellos hacemos, son algo provisional. Esperamos que otros completen y perfeccionen lo que nosotros hemos comenzado, al mismo tiempo que nos ayudan a superar los inconvenientes que llevan consigo la proximidad de los hechos y la abundancia de la documentación.

I. PREPARACION Y ANTECEDENTES

La idea del bicentenario comenzó a abrirse camino lentamente, a partir de 1982, por motivos muy diversos. La atención eclesial estaba centrada en los grandes jubileos contemporáneos¹ y la Congregación del Santísimo Redentor vivía una serie

¹ La celebración de otros jubileos ha supuesto para los alfonsianos un estímulo, pero también ha sido causa de que no se les prestara a éstos la debida atención. Lo hemos hecho notar ya a propósito del primer Centenario de la muerte de S. Alfonso: el jubileo sacerdotal de León XIII, celebrado con gran solemnidad en 1887, quitó interés al del Santo, mientras fueron un estímulo para los Redentoristas los que se habían celebrado en honor de S. Hilario de Poitiers, S. Bruno, S. Francisco de Asís, S. Carlos Borromeo, Sta. Teresa de Jesús, S. Felipe Benizzi y S. Félix de Cantalicio. Cfr. F. FERRERO, *El primer Centenario de la muerte de San Alfonso María de Ligorio (1787-1887) en la Congregación del Santísimo Redentor*, en *Spic. Hist.*, 32 (1984) 254-56 y 267-68. Algo parecido cabría decir de los celebrados en los últimos años para recordar, bien un misterio cristiano, bien el nacimiento, la muerte o algún acontecimiento significativo en la vida de los santos. Desde este punto de vista enumeraríamos: el XV Centenario del nacimiento de S. Benito (480-547) en 1980; el VIII Centenario del nacimiento de S. Francisco de Asís (1182-1226) en 1982; el IV Centenario de la muerte de Sta. Teresa (28 III 1515 - 20 IX 1582) en 1982-1983; el Año Santo extraordinario de la Redención, comenzado el 25 III 1983 para celebrar los mil novecientos cincuenta años de la muerte de Cristo; el IV Centenario de la muerte de S. Carlos Borromeo (2 X 1538-3 XI 1584) en 1984; el II Centenario del nacimiento de S. Juan María Vianney, el Cura de Ars (8 V 1786 - 4 VIII 1859) en 1986; el XVI Centenario de la conversión de S. Agustín (28 VIII 386) en 1986; el II Año Santo Mariano (25 III 1987 - 15 VIII 1988); el I Centenario de la muerte de S. Juan Bosco (15 VIII 1815 - 31 I 1888) en 1988.

de acontecimientos significativos para su historia particular: aprobación pontificia de las Constituciones posconciliares (2 II 1982) tras la revisión definitiva de las mismas por el Capítulo general de 1979²; beatificación del P. Pedro Donders (23 V 1982)³; 250 aniversario de su fundación (1732-9 XI-1982)⁴; preparación y celebración del XX Capítulo general (21 X - 20 XI 1985)⁵; renovación de los gobiernos provinciales y viceprovincia-

² Sobre la formación histórica y sobre el proceso de aprobación definitiva de las Constituciones cfr. S. RAPONI, *Formazione storica delle costituzioni rinnovate della Congregazione del Santissimo Redentore (1967-1982)*, en *Spic. Hist.*, 32 (1984) 353-400; J. RUEF, *Aprobadas las Constituciones*, en *C.S.S.R. Communicationes*, N. 14 (1982) 1-8.

³ Cfr. *Beatificación del P. Peter Donders, Redentorista. 23 de mayo de 1982*, en *C.S.S.R. Communicationes*, N. 15 (1982) 1-12 y N. 18 (1982) 1-10. *Studia Dondersiana*. Beato Petro Donders C.S.S.R., Leprosorum Apostolo, in solemnibus Beati- ficatione obsequii Fratrum munus. Bibliotheca Historica C.S.S.R., 11, Roma 1982.

⁴ Cfr. *C.S.S.R. Communicationes*, N. 21 (1982) 1-16. Sobre estos acontecimientos se decía en *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1982, 139-40: «Praeclarus nobis annus 1982 tribus imprimis eventibus distinguitur, nempe, definitiva Constitutio- num nostrarum approbatione a Sancta Sede die 2 februarii 1982 concessa; beati- ficatione Ven. nostri P. Petri Donders, die 23 maii habita, et celebratione die 9 novembris 250 anniversarii fundationis Congregationis. Gubernium Generale, tribus his eventibus intentum, ut aptius annus iubilare celebraretur, priorita- tum apostolicarum selectionem in (Vice-)Provinciis, congressusque regionales promovere perrexit; Constitutionum approbationis effectus tam in vita Congre- gatorum quam in campo iuridico enodavit, aptamque tum beatificationis tum anni iubilare celebrationem curavit, dum pastorales (Vice-)Provinciarum visi- tationes peragere proquebatur. Nec proximum Capitulum Generale incipere praetermisit parare».

⁵ La preparación remota comenzó con las asambleas regionales de 1982, en las que «se intercambiaron ideas sobre el lugar, el método, la materia y la preparación de dicho Capítulo». La preparación oficial se inició con la *Communi- canda* 73 del 6 de enero de 1983 (Gen 2/83), justamente sobre el tema: *Prepa- ración del Capítulo General de 1985*. Cfr. *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1983 (ed. esp.), 27-30. En ella se hablaba del lugar, del método, del cometido y de la prepara- ción. En un «cuestionario anejo a la *Communicanda*» se ofrecían algunos pun- tos para una «autoevaluación de toda la Congregación en relación con el futu- ro» (p. 31). El apartado sobre el «cometido y la materia del Capítulo» resumía así las exigencias de las Constituciones sobre este particular: «1) Examinar el estado de la Congregación. 2) Estimular la responsabilidad de los cohermanos en pro de la vida apostólica de la Congregación. 3) Elegir al Superior General, a su Vicario y a sus Consultores. 4) Examinar y resolver los asuntos de impor- tancia y dar a la Congregación determinadas orientaciones. 5) Además, el pró- ximo Capítulo deberá considerar y aprobar el texto definitivo del Directorio de

les, así como de los diversos secretariados, comisiones e instituciones de la Congregación para el trienio 1986-1989⁶. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se comprende mejor lo difícil que resultaba pensar en las exigencias de un bicentenario que debía celebrarse en 1987-1988 bajo la responsabilidad del gobierno general que fuera elegido durante el capítulo de 1985.

Por todo ello, en la preparación del bicentenario alfonsiano, vista desde la Congregación del Santísimo Redentor, podemos distinguir dos etapas claramente definidas por el capítulo de 1985 y por el cambio de gobierno general que dicho capítulo supuso para los Redentoristas. A cada uno de estos períodos correspondieron también los trabajos de dos «comisiones centrales» diferentes. Desde ellas y, sobre todo, desde el gobierno general de cada etapa, se fueron coordinando las iniciativas que llevarían a la programación definitiva de las celebraciones jubilares en 1986 y a su realización posterior.

Pero antes de llegar a esas fases definitivas, digamos una palabra sobre las ideas y sugerencias que comenzaron a suscitar un primer interés por el bicentenario a nivel oficial.

1. Ideas y sugerencias iniciales

No es posible exponer aquí cómo fueron llegando al Gobierno general desde las diversas partes e instancias de la Congregación. Nos limitamos a la documentación relacionada con el Instituto Histórico C.S.S.R., de quien depende nuestra revista. Puede constituir un ejemplo de lo que con este fin hicieron otros grupos e instituciones. Teniéndolo en cuenta, tal vez pudiera decir-

Capítulos» (p. 28). La preparación se extendía a los años 1983-1985 y tenía diversas etapas: respuesta de los gobiernos provinciales y viceprovinciales al cuestionario del Gobierno general; elaboración del material recibido por la Comisión preparatoria y comunicación de los resultados a las mismas provincias y viceprovincias; informe del Gobierno general sobre el estado de la Congregación; asambleas regionales de capitulares para preparar y adelantar los trabajos del Capítulo (p. 29-30). Para una síntesis del proceso de preparación cfr. *Capítulo General — Puntos de interés*, en *C.S.S.R. Communicationes*, N. 41 (1985) 1-4; sobre la celebración, N. 43 (1986) 1-8; y sobre la programación del nuevo gobierno general, N. 44 (1986) 1-6.

⁶ Cfr. *Documenta authentica Gubernii Generalis: Decreta (nominaciones et confirmationes)*, en *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1986, 18-24; *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1987, 41-49.

se que la idea del bicentenario fue asociándose, en un primer momento, a la actividad ordinaria de cada grupo y a las celebraciones destinadas a recordar la recurrencia de otros acontecimientos históricos, para convertirse, más tarde, en una programación de conjunto, tanto a nivel local como de Congregación⁷, con la correspondiente coordinación de las distintas iniciativas⁸. Es el contexto en que, el 13 de enero de 1983, comenzaban las gestiones para restaurar los tres manuscritos de S. Alfonso denominados «diarios» y un volumen de la Historia de la Congregación escrita por el P. Landi. Quería ser la primera actividad del Archivo General y del Instituto Histórico relacionada con el bicentenario. La restauración terminó a finales del mes siguiente⁹.

⁷ Por ejemplo, el Instituto Histórico, al presentar el 2 de febrero de 1982 su plan de trabajo *Para una programación de las actividades propias de 1982 a 1987*, subrayaba dos criterios fundamentales para entender el proyecto presentado: «la responsabilidad que está llamado a tener en la celebración del II Centenario de la muerte de S. Alfonso (1987)» y «la situación actual de los materiales con que cuenta la Congregación para el estudio de su historia y espiritualidad». La idea del bicentenario también estuvo presente al programar el curso italiano de espiritualidad (1-14 XI 1983) durante los días 8-10 de enero de 1983. A esto se debió, al menos en parte, que el mismo Instituto Histórico, en su *Reunión anual con el Gobierno general* (12 I 1983), subrayara la urgencia y la importancia de programar la celebración de los tres jubileos: fundación de la primera comunidad redentorista fuera de Italia (Varsovia 11 II 1787), muerte de S. Alfonso (1 VIII 1787); muerte del B. Pedro Donders (14 I 1887).

⁸ Es lo que se dice, el 3 de enero de 1983, en la *Relación anual* del Instituto Histórico: «Al considerar la actividad del Instituto Histórico en el año que comienza, quizá fuera bueno insistir en la necesidad de coordinar cuanto antes con otras instituciones de la Congregación lo que se piensa hacer para celebrar el II Centenario de la muerte de S. Alfonso en 1987».

⁹ Fue hecha por el *Istituto Restauro Scientifico del Libro* (Monaci Benedettini Olivetani), Via Rusticucci, 13, Città del Vaticano. El contrato de restauración se firmó el 17 de enero de 1983, y las facturas del trabajo realizado llevan fecha del 19, 24 y 26 de febrero del mismo año. Los manuscritos restaurados pertenecen al Archivo Histórico General de la Congregación. Los tres considerados como «diarios» de S. Alfonso tienen las siglas: S.A.M. 9/a, II; S.A.M. 9/b, III; S.A.M. 10. El del P.G. Landi corresponde al manuscrito original de sus *Memorie Istoriche della Congregazione del SS. Redentore* (Parte Seconda), de 237 páginas. El trabajo a realizar en cada volumen, con las variantes debidas al estado de conservación de cada uno, era el siguiente: «a) Controllo pagine, spolveratura, disinfestazione, lavaggio, velatura, restauro, ricomposizione, imbrachettatura, pressatura, ecc. b) Nuove cuciture a mano, dorsatura, riporto libro sulla propria legatura, restauro custodia. c) Consulenza tecnica, studio e

A estas sugerencias de grupos e instituciones se fueron añadiendo otras de carácter más personal, de las que es muy poco lo que podemos decir aquí por las características tan peculiares que presentan ¹⁰.

2. Primeros pasos para una programación oficial

Teniendo en cuenta las sugerencias recibidas en este primer momento, el Gobierno general, con fecha del 19 de diciembre de 1983, nombraba una *Comisión Central* para la preparación del bicentenario. Estaba formada por los PP. John J. Ruef, consultor general, Santino Raponi, profesor de la Academia Alfonsiana, y Fabriciano Ferrero, presidente del Instituto Histórico. Su finalidad era doble: coordinar proyectos, sugerencias y actividades relacionadas con el bicentenario (aspecto que debía realizar la misma comisión), y ejecutar los programas concretos a que se pudiera llegar. En esta segunda función tendrían que intervenir las instancias interesadas, pidiendo para ello la ayuda que fuera menester ¹¹.

Esta Comisión Central tuvo su primera sesión el 23 de enero de 1984. Según las *Actas* de la misma, en ese momento trató de concretar la finalidad, el nombre, los miembros y las estructuras llamados a definirla. También reflexionaron sus miembros sobre el tema central que podría inspirar el bicentenario, sobre la atención que se debía prestar a otros centenarios coincidentes con el de S. Alfonso, sobre la función que estarían llamados a

análisi, ecc.». La situación del S.A.M. 10 (el diario de S. Alfonso por excelencia) era descrita así en el análisis previo a la restauración: «Tutto il materiale versa in grave stato di conservazione. Inchiostri ossidati, sbiaditissimi, incompleti». «Con legatura in gravissimo stato di conservazione. Pagine appiccicate dalle colle. Inchiostri sbiaditi e ossidati, sovrastrutture, fibre carta deboli, friabili, alcune lacune». Cfr. AGHR 050109.

¹⁰ Como es natural, nos son desconocidas. Un ejemplo del proceso que pudieron seguir en su influjo sobre la programación general del bicentenario podemos verlo, una vez más, en la actividad del Instituto Histórico. El 13 de enero de 1983, uno de sus miembros, después de haberlas comentado con los demás, entregaba, a título personal, al Vicario general de la Congregación una serie de sugerencias sobre la programación de las celebraciones jubilaires. Más tarde pasaron a todo el Gobierno general y a la Comisión Central del Bicentenario.

¹¹ Cfr. *Segundo Centenario de la muerte de S. Alfonso. Comisión Central [I]. Actas de las Sesiones*. Primera Sesión (23 de enero de 1984), fol. 3.

tener los medios de comunicación social en las celebraciones jubilares y sobre la importancia que debería concederse durante las mismas a los «lugares alfonsianos»¹².

Entre las decisiones tomadas cabe destacar las siguientes: invitar a los miembros de la Casa generalicia de Roma a que presentaran propuestas y sugerencias sobre el bicentenario; dialogar con la Academia Alfonsiana sobre las actividades que pensaba organizar y sobre la posibilidad de un congreso internacional en Roma; conocer los proyectos del Instituto Histórico; informarse sobre las posibilidades de acudir a los medios de comunicación social; hacer un postulado al Gobierno general de la Congregación para que clarificara la formación, finalidad y atribuciones de la comisión¹³.

La sesión terminó con la decisión de incorporar a las actas de la misma una propuesta de programación de las celebraciones jubilares, presentada un año antes al Vicario general, P. Juan M. Lasso de la Vega, por un miembro del Instituto Histórico, ya que había sido dada a conocer a los demás miembros del gobierno general¹⁴.

En la asamblea comunitaria del 27 de enero de 1984 el Superior de la Casa generalicia invitó a los miembros de la comunidad a que hicieran propuestas y sugerencias sobre el modo de celebrar el Segundo Centenario de la muerte de S. Alfonso (1987-1988), como habían hecho, o se disponían a hacerlo, otras instituciones de la casa¹⁵.

El 29 de febrero de 1984 el Secretario general de la Congregación comunicaba a las provincias la formación de la Comisión Central y su finalidad, al mismo tiempo que pedía información sobre lo que en cada una de ellas se estuviera haciendo ya en relación con el bicentenario¹⁶.

¹² *Ib.*, fol. 3-5.

¹³ *Ib.*, fol. 5.

¹⁴ *Ib.*, fol. 6-17.

¹⁵ *Ib.*, fol. 6.

¹⁶ Cfr. *Secretariatus Generalis C.S.S.R. Romae*, 29 II 1984. Gen 187/83. El texto de la carta es como sigue:

Admodum Reverende Pater,

Cum urgeat initium laborum ad Secundum beatae mortis S. Alfonsi Centenarium digne celebrandum, Consilium Generale opportunum esse duxit sic dicam *Commissione Centrale per la celebrazione del II Centenario della morte di S. Alfonso (1987)* instituere, quae labores disponat, coordinet et in praxim dedu-

El 2 de abril de 1984 los miembros de la comisión insistieron en una serie de sugerencias que podrían tenerse en cuenta a la hora de programar las actividades del bicentenario. Entre ellas figuraba un estudio sobre las *celebraciones del I Centenario de la muerte de S. Alfonso en 1887*¹⁷ y diversas propuestas sobre el tema central de las que se estaban preparando¹⁸. También se propuso la publicación de un *Speciale Centenario* como órgano informativo de la comisión¹⁹.

Hasta finales de 1984 se fueron dando los pasos necesarios para conseguir del Correo Vaticano y del Italiano un sello conmemorativo. Por su parte, el P. General dirigía al santo Padre, por medio de la Secretaría de Estado, una súplica interesándolo por el bicentenario, pidiéndole un documento especial con ocasión del mismo, sobre todo al celebrarse el congreso internacional de moral, e invitándolo a visitar Pagani.

El 9 de mayo de 1985 uno de los miembros de la comisión central presentaba al P. General una carta con una serie de sugerencias relacionadas con la celebración del bicentenario, a la vez que aludía a algunas comisiones que parecía urgente formar: Interprovincial italiana, juvenil internacional y organizado-

cendos curet, sub Gubernii Generalis ductu atque responsabilitate.

Hunc in finem, die 19 Decembris 1983, Consilium tamquam membra eiusdem Commissionis nominavit Patres: John J. Ruef, ex Consilio Generali, qua Presidentem; S. Raponi, ex Academia Alfonsiana; F. Ferrero, ex Instituto Historico C.S.S.R.

Quae omnia tecum communico ut, ope fraterni auxilii huius Commissionis Centralis, ea quae in singulis (Vice-)Provinciis ad praefatum centenarium celebrandum peragenda erunt, melius et efficacius cum inceptis totius Congregationis coordinentur et componantur.

Roger Dhont, C.S.S.R.

Secretarius Generalis.

¹⁷ A eso se debió la publicación de F. FERRERO, *El Primer Centenario de la muerte de S. Alfonso María de Liguori (1787-1887) en la Congregación del Smo. Redentor*, en *Spic. Hist.*, 32 (1984) 249-314.

¹⁸ Se sugirió centrarlas, por ejemplo, sobre temas relacionados con el sacramento de la reconciliación y, como eslogan, se propusieron dos textos: «Alfonso M. de Liguori, missionario del popolo, pastore zelantissimo, maestro di vita cristiana, dottore della Chiesa»; «Alfonso Maria dei Liguori, buon pastore del popolo, lo nutrì con la sua parola, lo edificò coi suoi esempi, lo guidò con la sua dottrina ai pascoli eterni del cielo».

¹⁹ Este servicio sería encomendado más tarde al Secretariado de Información, que lo realizaría sirviéndose de C.S.S.R. *Informationes* y C.S.S.R. *Communicationes*.

ra de congresos y peregrinaciones.

Para entonces ya se había iniciado la programación del bicentenario en las distintas comunidades y provincias. Por eso, durante el capítulo general pudieron intensificarse los contactos de los miembros de la comisión central con los representantes de cada una de ellas.

Fruto de los mismos fueron la información sobre lo que se estaba haciendo y el envío de los materiales informativos correspondientes a la Curia general. Pero el tema se inscribe ya en el apartado siguiente ²⁰.

3. Preparación y programación definitivas

Con el Capítulo general de la Congregación (21 X - 20 XI 1985) comenzaba una etapa nueva en la preparación y programación del bicentenario. Los primeros pasos se dieron ya durante las mismas sesiones capitulares.

En efecto, en la *Relatio ad XX Capitulum generale de statu Congregationis* se hablaba del tema al exponer la programación del Instituto Histórico ²¹. Lo mismo hacía el P. Marciano Vidal en la Sesión 35, del 15 de noviembre de 1985, tratando de la Academia Alfonsiana, a la que correspondería «imprimis, ad commemorandum secundum saeculum a morte S. Alfonsi, promovere congressum internationalem theologiae moralis» ²².

Por su parte, el nuevo Superior general, P. Juan M. Lasso de la Vega, elegido en la Sesión 27, del 8 de noviembre de 1985 ²³, al comunicar al capítulo que el nuevo gobierno general había tenido su primera reunión, pedía que «in coetibus minoribus» se tratara de los tres temas de que se había ocupado el mismo gobierno. Uno de ellos lo formulaba así: «Quibusnam inceptis celebrandum sit secundum saeculum a morte S. Patris nostri Alfonsi» ²⁴.

Ese mismo día, el P. General, en el saludo que dirigió al Pa-

²⁰ Sobre todos estos puntos cfr. AGR, Gen 187/83, y los fondos archivísticos correspondientes a cada una de las secciones de la curia.

²¹ Cfr. *Relatio ad XX Capitulum generale de statu Congregationis. Appendix*. Roma 1985, 24.

²² Cfr. *Acta integra Capituli generalis XX C.S.S.R.* Roma 1985, 143.

²³ *Ib.*, 109-110.

²⁴ *Ib.*, 164.

pa con motivo de la audiencia especial concedida a los miembros del capítulo, pronunciaba estas palabras:

«Tra due anni celebreremo il II Centenario della morte di S. Alfonso. Sarà per noi un momento di ripensamento, di rinnovamento, di nuovo slancio spirituale e pastorale. Ci permettiamo fin d'ora di chiedere alla Santità Vostra una parola di luce e di stimolo e, se sarà possibile, qualche ora tra noi»²⁵.

En la Sesión 43, del 20 de noviembre de 1985, última del capítulo, el moderador del mismo hacía la siguiente petición a los capitulares:

«Commissio Centralis pro secundo saeculo a morte S. Alfonsi celebrando, cuius praeses est P. Ruef, (Vice-)Provinciales rogat ut ei indicentur nomina membrorum Commissionum localium in (Vice-) Provinciis instituendarum, necnon incepta ubique habita ad eventum commemorandum»²⁶.

Algo parecido se repetía en la *Communicanda N. 1*, del 1 de diciembre de 1985, cuyo último apartado se refería al «Bicentenario de la muerte de S. Alfonso»²⁷.

Terminado el capítulo (20 de noviembre de 1985), el Gobierno general se ocupó del bicentenario durante las reuniones de estudio y programación que tuvo en Bussolengo del 22 al 30 de enero de 1986, nombrando, además, una nueva *Comisión Central C.S.S.R. para la celebración del Bicentenario de la muerte de S. Alfonso*²⁸.

Esta nueva comisión se reunió por vez primera el 6 de marzo de 1986. Fue el momento para establecer los núcleos fundamentales de la programación y de las celebraciones del bicentenario. Se ultimarían en otra del 20 de junio.

La primera sesión estuvo presidida por el P. General, quien

²⁵ *Ib.*, 171.

²⁶ *Ib.*, 199.

²⁷ Cfr. *Analecta C.S.S.R.* Roma 1986, 30.

²⁸ Cfr. *ib.*, 20: «Commissio pro Commemoratione Bicentenarii mortis S. Alfonsi formatur ex PP. Giuseppe Zirilli, Ulysses da Silva, Louis Hechanova, Kevin Dowling, Santino Raponi (1-R), Antonio Napoletano (2-N), Karl Borst (8-M), Fabriciano Ferrero (15-Ma). Véase también *C.S.S.R. Informations*, N. 1 (1986) 1.

comenzó exponiendo el carácter pastoral que deberían tener las celebraciones jubilares, su deseo de que éstas fueran una ocasión para conocer mejor la vida de S. Alfonso, y las posibilidades que, sin duda, ofrecerían para renovar el ministerio de la Congregación y hacer más eficaz su proyección sobre el pueblo de Dios ²⁹.

El Presidente de la Comisión, P. Giuseppe Zirilli, insistió en la necesidad de coordinar las actividades, que se organizaran desde Roma, con las que tuvieran lugar en Nápoles y Pagani. Al conservarse allí los restos mortales de S. Alfonso, debían constituir el centro principal de las celebraciones jubilares.

Precisamente por eso, al leer las actas de la reunión que el Gobierno general había dedicado al tema del bicentenario, señaló cómo las celebraciones jubilares de Nápoles tenían que ser encuadradas en el conjunto de las celebraciones jubilares de la Congregación o, si se prefería, al revés, subrayando así, una vez más, la importancia que aquéllas estaban llamadas a tener en el conjunto del bicentenario ³⁰.

De hecho, la comisión dedicó una atención especial a las «iniciativas de la Provincia Napolitana», informando sobre el particular el P. Antonio Napoletano, Superior Provincial de la misma. Puso el acento en los siguientes ideales y objetivos: conexión con la Iglesia local, participación de los seculares (congreso internacional, convocación de concursos, discurso inaugural de las celebraciones, sello del Correo Italiano), organización provincial, coordinación interprovincial en Italia, disponibilidad para ofrecer las propias casas como centros de acogida ³¹.

El Gobierno general, por su parte, había tratado los temas siguientes, que fueron presentados a la Comisión Central del Bicentenario:

- *Reunión de los superiores mayores de la Congregación* en dos sesiones durante los meses de septiembre y noviembre de 1987. En una de ellas sería oficial la lengua inglesa, en otra, la italiana.
- *Encuentro juvenil*, que tendría lugar en torno a la apertura del bicentenario (julio-agosto 1987). La comisión encargada de prepararlo

²⁹ Cfr. *Segundo Centenario de la muerte de San Alfonso. Comisión Central [III]. Actas de las Sesiones*. Primera Sesión (6 de marzo de 1986), fol 2.

³⁰ *Ib.*, 2 y 8.

³¹ *Ib.*, 5-7.

se reuniría a primeros de abril de 1986.

- *Congreso Internacional de Moral* a cargo de la Academia Alfonso-Alfonso. Se tendría en Roma durante la semana de Pascua, y a él seguiría un *Encuentro de los Moralistas de la Congregación*.

- *Fundación de un Instituto de Moral en Brasil* con ocasión del bicentenario.

- *Fundación de una casa en Hon Kong, Corea o en alguna región de Africa*.

- *Traducción al inglés* de la vida de S. Alfonso escrita por el P. Rey-Mermet.

- *Reuniones para la formación permanente de los misioneros por regiones*.

- *Formación de una nueva Comisión Central* para las celebraciones del bicentenario.

- *Presupuesto general* para el bicentenario.

- *Gesto de solidaridad con los más necesitados, a nivel de Congregación*³².

Durante las cuatro sesiones, que la Comisión Central del Bicentenario dedicó a la programación de las celebraciones jubila- res, se fueron tratando y, a veces, decidiendo a nivel de comisión, algunos temas concretos. Señalamos a continuación algunos de mayor interés por sus repercusiones prácticas.

- *Fecha del bicentenario*. Después de un breve diálogo sobre el particular, se aceptó, como fecha oficial para comenzar y terminar las celebraciones jubila- res, el 1 de agosto de 1987 y de 1988, respectivamente. A pesar de todo, si alguna provincia había contado ya con otras fechas, no se veía dificultad en que pudieran mantenerse si lo creía conveniente³³.

- *Tema y eslogan*. Más ampliamente se dialogó sobre la conveniencia de dar con una idea, tema o argumento, que pudiera inspirar y dar unidad al conjunto de las celebraciones, sobre todo, aunque no exclusivamente, a nivel de Congregación. También se creía útil tratar de expresar esto en una especie de eslogan, aunque debería hacerse en un momento posterior y contando, tal vez, con especialistas en la materia. Los criterios, que con este fin se fueron exponiendo, los recordamos más adelante³⁴.

- Después se fueron tratando las restantes cuestiones propuestas

³² *Ib.*, 8.

³³ *Ib.*, 9.

³⁴ *Ib.*, 9-10.

por el Gobierno general. A ellas se añadieron otras de carácter práctico: información sobre el bicentenario, publicaciones previstas, historia de la Congregación, encuentro de historiadores, servicio de prensa, implicación de la Familia Redentorista en las celebraciones, distribución de actividades, etc.³⁵.

La reunión del 20 de junio de 1986, tenida, como la anterior, en Roma, fue complemento de la que acabamos de recordar. El orden del día se centró en los temas siguientes:

- *Situación de la programación*: reunión de superiores mayores; peregrinación juvenil; historia de la Congregación y reunión de historiadores redentoristas; traducción al inglés de la biografía de S. Alfonso escrita por el P. Rey-Mermet; congreso de moral, etc.
- *Iniciativas de la Provincia de Nápoles*, y de otras provincias de la Congregación, relacionadas con la celebración del bicentenario.
- *Criterios a seguir en la propaganda a nivel de Congregación*: destinatarios, etapas, canales, materiales disponibles o que se deberían preparar, servicio de prensa etc.
- *Carta del Gobierno general a toda la Congregación sobre la celebración del bicentenario*³⁶.

Con esta sesión de la Comisión Central terminaba la fase preparatoria del bicentenario y comenzaba la realización de cuanto había sido programado hasta entonces.

4. Comienzo de las celebraciones jubilaires

Aunque la apertura oficial del bicentenario debía tener lugar el 1 de agosto de 1987, fueron varias las iniciativas que se adelantaron casi un año a las celebraciones jubilaires propiamente dichas.

Una de las primeras tuvo lugar en Sant'Agata dei Goti el 1 de agosto de 1986. El ayuntamiento de la ciudad, con la participación del Sr. Obispo, celebraba la apertura del «año alfonsiano», como preparación del bicentenario³⁷.

³⁵ *Ib.*, 10-14.

³⁶ Cfr. *Ordine del giorno*, presentado por el Presidente de la Comisión a los miembros de la misma el 24 V 1986, y *Atti della seconda riunione della Commissione centrale per il Bicentenario della morte di S. Alfonso* (20 VI 1986).

³⁷ Cfr. G.P., *S. Alfonso Maria de' Liguori nel bicentenario della morte. Fu*

El 9 de noviembre de 1986 *L'Osservatore Romano* dedicaba una página entera al bicentenario con este título general: *Si inizieranno il 17 novembre le celebrazioni per il bicentenario della morte / S. Alfonso Maria de'Liguori: dalla tribuna forense / al pulpito in dinamico itinerario di santità*. En ella, además de un retrato de S. Alfonso, aparecían cuatro temas, que, más tarde, fueron reproducidos, integra o parcialmente, en diversas publicaciones: *Il chiaro messaggio spirituale di un «Dottore zelantissimo»* (G. Orlandi); *Apostolo tra i dimenticati del Mezzogiorno, tradusse il Vangelo in realtà quotidiana* (S. Majorano); *Moralista, patrono dei confessori, fu proclamato dottore della Chiesa da Papa Pio IX* (L. Vereecke); *Opere ed eventi significativi nella vita del Santo* (F. Ferrero)³⁸.

El 17 de noviembre del mismo 1986 la Pontificia Facultad Teológica de la Italia Meridional (Nápoles) comenzaba las celebraciones del bicentenario con un discurso inaugural del año académico, confiado al profesor G. De Rosa y que también iba a ser reimpresso y citado en diversas ocasiones, sobre el tema: *Sant'Alfonso e il secolo dei Lumi*³⁹.

El 12 de diciembre de 1986, *L'Osservatore Romano* publicaba *L'omaggio rivolto al Papa dal Cardinale Ursi*. Había tenido lugar al comienzo de la audiencia concedida por el Santo Padre a los Obispos de la Región Campana con ocasión de su visita «ad limina Apostolorum». El título del recuadro, dedicado por el diario vaticano al texto del saludo, que nosotros publicamos íntegramente entre los documentos del bicentenario, dice así: «*La vostra parola riaffermi l'attualità dell'opera di S. Alfonso Maria de' Liguori*»⁴⁰.

vescovo di Sant'Agata nel '700, en *L'Osservatore Romano* (en adelante OR), 2 VIII 1986, p. 6.

³⁸ Cfr. OR, 9 XI 1986, p. 4.

³⁹ Cfr. S. GAETA, *Alla Facoltà Teologica di Napoli. Sant'Alfonso de' Liguori: ricerca e missionarietà*; OR, 19 XI 1986, p. 4. M. MILONE, *Napoli. Cerimonia alla Pontificia Facoltà. Teologia e santità nel cuore del Sud. Due ricorrenze: apertura dell'anno accademico (cresce il numero degli iscritti) e 2° centenario della morte di S. Alfonso Maria De' Liguori*, en *Avvenire*, 18 XI 1986, p. 5. Para el texto del prof. G. De Rosa, cfr.: G. DE ROSA, *S. Alfonso e il secolo dei Lumi*, en *Rassegna di Teologia*, 28 (1987) 13-31; Id., *Saint Alphonse et le siècle des Lumières*, en AA.VV., *Alphonse de Liguori, Pasteur et Docteur*. Paris: Beauchesne 1987, 13-46; Id., *S. Alfonso e il secolo dei Lumi*, en *Ricerche di Storia sociale e religiosa*, 17 (1988) 117-142.

⁴⁰ Cfr. OR, 12 XII 1986, p. 5.

Para entonces, sin duda que los obispos de la Región Campana estaban preparando ya el *Messaggio dei Vescovi Campani in occasione dei 200 anni della morte di S. Alfonso M. de' Liguori*, publicado en *L'Osservatore Romano* el 31 de julio de 1987 y que nosotros reproducimos en la sección antes indicada del presente volumen ⁴¹.

El 28 de diciembre de 1986 la Televisión Italiana transmitía desde la basílica de Pagani la santa misa, con homilía de P. General, «como preparación para las celebraciones del Bicentenario de la muerte de S. Alfonso M. de Liguori» ⁴².

Con el comienzo de 1987 se fueron multiplicando las actividades relacionadas con el bicentenario alfonsiano, como puede verse en la *Cronología* del mismo que hacemos en otro lugar, mientras las diversas provincias iban programando las que debían celebrarse oficialmente a nivel local. De ellas se hicieron eco, según iba llegando noticia de las mismas a Roma, C.S.S.R. *Communications* y C.S.S.R. *Informations* ⁴³.

El 20 de marzo de 1987 el Gobierno general de la Congregación del Santísimo Redentor establecía los actos que tendrían lugar en Roma para celebrar oficialmente el bicentenario desde un punto de vista religioso: Triduo de preparación a la fiesta del 1 de agosto y celebración especial para el día 31 de octubre de 1987, en la iglesia de S. Alfonso en Via Merulana; y triduo solemne en la iglesia de S. Joaquín durante los días 10-12 de abril de 1988. Estos fueron propuestos a la Provincia de Roma para una celebración conjunta de los mismos. Con este fin se hicieron los correspondientes «avvisi sacri» ⁴⁴.

En la primera parte de 1987 merecen un recuerdo especial las reuniones destinadas a preparar la apertura del bicentenario y los actos más significativos del mismo ⁴⁵, así como el *Secondo Incontro Internazionale di Storici della Congregazione del SS.*

⁴¹ Cfr. OR, 31 VII 1987, p. 4.

⁴² Cfr. C.S.S.R. *Informations*, N. 12 (1987) 6. El acto fue registrado en video-cassette.

⁴³ También se conserva la información original en el archivo del Secretariado de Información, clasificada por provincias.

⁴⁴ Cfr. AGR, Gen 1-R 542/87. Ejemplares de los «avvisi sacri» en AGHR, Bicentenario: Avvisi sacri, n. 1 y 3.

⁴⁵ Cfr. Para información esquemática sobre tales actividades, cfr. C.S.S.R. *Informations*, NN. 12, 13, 14, 16.

Redentore, que tuvo lugar en Roma del 22 al 30 abril de 1987 ⁴⁶.

En la apertura del bicentenario creemos significativos los siguientes hechos o documentos:

- *Communicanda N. 10* del Gobierno general a toda la Congregación sobre S. Alfonso, *Misionero de los pobres* (1 VII 1987) ⁴⁷.
- *Mensaje de los Obispos de la Región Campana* (31 VII 1987) ⁴⁸.
- *Carta Apostólica «Spiritus Domini» del Papa Juan Pablo II al Superior general de la Congregación del Santísimo Redentor en el Bicentenario de la muerte de S. Alfonso* (1 VIII 1987) ⁴⁹.
- Puesta en circulación de los sellos conmemorativos ⁵⁰.
- Celebraciones religiosas (1 VIII 1987) y peregrinación juvenil (4-9 VIII 1987) en Pagani ⁵¹.
- Celebraciones locales relacionadas con la fiesta de S. Alfonso y con el comienzo del bicentenario ⁵².

⁴⁶ Cfr. *Analecta C.S.S.R.* Roma 1986, 81-88; *Spic. Hist.*, 35 (1987) 175-221.

⁴⁷ Cfr. *Analecta C.S.S.R.* Roma 1987, 61-67, y la edición que hacemos.

⁴⁸ Cfr. OR, 31 VII 1987, p. 4, y el texto entre los «documentos episcopales» del bicentenario.

⁴⁹ Cfr. *Analecta C.S.S.R.* Roma 1987, 13-22, y las referencias que hacemos al publicar el documento en este mismo volumen.

⁵⁰ Para las tramitaciones que llevarían al aereograma de las Poste della Città del Vaticano dedicado a S. Alfonso con *die emissionis* del 29 Settembre 1987, cfr. *Cronologia general del Bicentenario*, 1984 IV 12. Sobre el sello del Correo Italiano, *Giorno di emissione* del 1 8 1987, publicó la *Amministrazione delle Poste e delle Telecomunicazioni* la siguiente nota informativa: «Emissione di un francobollo commemorativo di S. Alfonso M. de Liguori nel 2° Centenario della morte. - L'Amministrazione delle Poste e delle Telecomunicazioni ha disposto per il giorno 1 agosto 1987, l'emissione di un francobollo commemorativo del 2° Centenario della morte di S. Alfonso M. De Liguori nel valore di L. 400.

Detto francobollo è stampato dall'Officina Carte Valori dell'Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, in calcografia e offset, su carta fluorescente, non filigranata; formato carta: mm. 40×30; formato stampa: mm. 36×26; dentellatura: 14×13 1/4; colori: policromia ottenuta con un colore calcografico e quattro colori offset; tiratura: cinque milioni di esemplari; foglio: cinquanta esemplari.

La vignetta raffigura il Santo sullo sfondo del golfo di Napoli.

Completano il francobollo la leggenda «S. ALFONSO M. DE LIGUORI (1696-1787)», la scritta «ITALIA» ed il valore «400».

Incisore: Antonello Ciaburro del Centro Filatelico dell'Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.

Roma, 1 agosto 1987».

⁵¹ Cfr. *C.S.S.R. Communicationes*, n. 55; *C.S.S.R. Informations*, n. 12.; AGR, Gen. 417/87, y las publicaciones de las diversas provincias participantes.

⁵² Documentación abundante sobre el tema por provincias, en el archivo del Secretariado de Información C.S.S.R. (Roma). Tampoco deben olvidarse las publicaciones periódicas de las mismas a la hora de estudiar este tipo de manifestaciones.

A pesar de la fecha, también merece un recuerdo especial en este contexto la celebración del bicentenario que tuvo lugar el 12 de diciembre de 1987 en la Sala dei Baroni al Maschio Angioino de Nápoles. En realidad constituyó la celebración solemne del bicentenario en la ciudad. El discurso oficial estuvo a cargo del ex-ministro del Interior Oscar Luigi Scalfaro. S. Gaeta la describe así en la prensa local:

«Oltre all'arcivescovo Michele Giordano e al cardinale Corrado Ursi, erano presenti i vescovi Ambrosiano, Illiano, Leonardi, Marra, Vacchiano e Zama, il vicario Muller, e padre Marranzini per la Facoltà teologica. E' intervenuto a portare il saluto del Parlamento il vice presidente della Camera, Bianco, con il prefetto di Napoli, Neri, e altri prefetti campani, mentre per le amministrazioni comunali c'erano il vice sindaco di Napoli, Antonucci, e i sindaci di Pagani, Sant'Agata dei Goti e Scala, tutti paesi nei quali operò S. Alfonso. Presente anche l'on. Chirico.

Introduciendo la manifestazione, padre Juan Lasso de la Vega, superiore generale della Congregazione del SS. Redentore — fondata nel 1732 da Sant'Alfonso — ha messo in evidenza i profondi legami, non soltanto di nascita, che uniscono S. Alfonso alla Campania e in particolare a Napoli. L'arcivescovo Giordano, portando il saluto della Chiesa napoletana, ha letto il telegramma inviato dal Papa.

Dopo aver tratteggiato la figura del Santo attraverso una brillante citazione di episodi della sua vita, Scalfaro ha voluto soffermarsi sulla scelta religiosa di Alfonso, che abbandonò la professione forense per dedicarsi a Dio. "La sua decisione — ha affermato — non fu un gettare la spugna, ma un lanciarsi definitivo verso la totalità" »⁵³.

II. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PROGRAMACION Y DE LAS CELEBRACIONES

Ante la imposibilidad de hacer una relación detallada de todo lo que, a partir de este momento, supuso el bicentenario en las diversas provincias de la Congregación del Santísimo Redentor y en las iglesias locales en que se celebró de una manera especial, nos limitamos a señalar algunos aspectos generales que, a nuestro modo de ver, pueden dar unidad al conjunto de las celebraciones jubilares, sobre todo desde una perspectiva redentorista. De los que señalamos, unos se refieren a los ideales y criterios inspirativos, mientras otros tratan de las manifestaciones en que se fueron concretando. Estas, por otra parte, unas

⁵³ S. GAETA, *Sant'Alfonso, avvocato e poeta, L'ex ministro Scalfaro alla commemorazione ufficiale*: «Il Mattino», 13 XII 1987, p. IV.

veces constituyen realizaciones circunscritas al bicentenario, otras, reflejan inquietudes e ideales cuya puesta en práctica no puede limitarse al año jubilario aunque hayan podido tener una intensidad especial durante el mismo.

Nuestra exposición sólo trata de ofrecer una imagen del bicentenario que nos permita comprender mejor lo que ha significado y el influjo que está llamado a tener. Para no repetir aquí la información que publicamos en otros apartados remitiremos brevemente a la misma en notas a pie de página.

1. Ideales y criterios

La preparación del bicentenario a nivel de Congregación culminó en una serie de ideales y criterios sobre lo que debería significar para la Iglesia, para los Redentoristas y para todos aquellos sectores del pueblo cristiano confiados de un modo especial al quehacer misionero del instituto religioso fundado por S. Alfonso. A los señalados por la Comisión Central el 6 de marzo de 1986 se fueron añadiendo otros, más relacionados con los estudios alfonsianos en el sentido amplio del término. Los primeros se ocupaban del bicentenario en cuanto tal; éstos últimos, de cómo estudiar durante el mismo la figura y la obra de S. Alfonso.

La Comisión Central había insistido en que se trataba, ante todo, de un «centenario pastoral», que debía encuadrarse en la vida y en la misión de la Congregación, en el proceso de renovación que los Redentoristas estaban viviendo con el conjunto de la Iglesia, y en los objetivos que el Capítulo general de 1985 había señalado para el sexenio 1985-1991. Por eso, precisamente, estaba llamado a suscitar una renovación de la comunidad apostólica redentorista, que fuera capaz de ponerla al servicio de la evangelización misionera de los pobres más abandonados en el mundo y en la Iglesia de nuestros días. La idea del bicentenario y el eslogan, que tratara de expresarla, deberían hacer referencia explícita e algo específico de la Congregación, es decir, a algo por lo que ésta pudiera distinguirse fácilmente de otros grupos religiosos, como podría ser, por ejemplo, la evangelización misionera, sobre todo del mundo popular. A pesar de todo, la formulación debería ser válida para el conjunto de las celebraciones aún cuando éstas tuvieran lugar fuera del ámbito redentorista.

El contenido fundamental de estos ideales quedó resumido en las siguientes expresiones:

evangelización misionera,
pueblo,
pobres abandonados,
renovación,
momento actual del mundo y de la Iglesia ⁵⁴.

Una formulación más amplia y sistemática de los mismos podemos verla en los documentos que el Gobierno general fue publicando a principios de 1986: *Communicanda* 2 (25 I 1986), *Communicanda* 3 (30 III 1986), *Communicanda* 4 (30 III 1986), y en el dedicado explícitamente al bicentenario: *Communicanda* 10 (1 VII 1987) ⁵⁵.

Sobre los estudios alfonsianos, en cambio, fueron emergiendo, entre otros, los siguientes criterios:

- atención a la personalidad polifacética de S. Alfonso;
- estudio sistemático del contexto histórico en que le tocó vivir;
- interpretación de sus obras en el conjunto de su vida y de sus actividades, entre las que deberían ocupar un puesto clave para la explicación de las mismas cuanto supusieron para el Santo su celo pastoral y la Congregación del Santísimo Redentor;
- redescubrimiento, relectura, reformulación y difusión de la herencia alfonsiana, teniendo en cuenta su proyección cultural, eclesial, pastoral, espiritual, moral, etc. y su actualidad ante la problemática de nuestros días;
- utilización de los distintos medios con que se puede contar hoy para conseguir los objetivos antes señalados.

Sobre ellos se dialogaría en el encuentro de historiadores de la Congregación, convocado por la *Communicanda* 7 para los días 23-30 de abril de 1987 ⁵⁶.

2. Celebraciones oficiales de carácter religioso y cultural

La celebración del bicentenario en las diversas partes de la Congregación y de la Iglesia ha tenido unas manifestaciones que

⁵⁴ Cfr. *Segundo Centenario de la muerte de S. Alfonso. Comisión Central [III]. Actas de las Sesiones*. Primera sesión (6 de marzo de 1986), fol. 9-10.

⁵⁵ Cfr. *Documentos redentoristas* entre los «documentos del bicentenario».

⁵⁶ Cfr. *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1986, 81-88, y *Spic. Hist.*, 35 (1987) 175-221.

podríamos denominar oficiales. Aunque non han sido tan uniformes como en 1887⁵⁷, sí es posible descubrir en ellas unas constantes que se van repitiendo por doquier.

La primera podríamos verla en los actos de carácter religioso con que se celebró la fiesta de S. Alfonso en 1987 y en 1988. En realidad han constituido la apertura y la clausura del bicentenario. Aunque unas veces fueron acompañados de triduos o novenas, más o menos tradicionales, y, otras, de vigiliias litúrgicas o paralitúrgicas, siempre quisieron ser un acto religioso de la comunidad cristiana que se disponía a celebrar, o había celebrado ya, un jubileo con ocasión del segundo centenario de la muerte del Santo. En ellos se puso ordinariamente de relieve: la dimensión eclesial del acto, con la participación de los diversos grupos locales; el carácter litúrgico de la celebración; la proclamación de la palabra, relacionándola con la vida de S. Alfonso; y la participación comunitaria de los fieles, aunque no siempre fuera masiva.

También forman parte de la celebración oficial del bicentenario los actos organizados con este fin en otras épocas del año. En muchos casos constituyeron la «celebración oficial» por excelencia a nivel local. Además de una parte religiosa, semejante a la que hemos recordado hablando de la fiesta, suponían un conjunto de actividades de tipo religioso o cultural relacionadas con la figura de S. Alfonso. Estas fueron de lo más variado que se puede imaginar. De la crónica del bicentenario se deduce también la diversidad que hubo en cuanto a la fecha de las mismas de refiere.

En algunos casos los actos culturales tuvieron lugar al margen de los religiosos. Fue como surgieron las exposiciones, los conciertos, las conferencias, los simposios, las semanas y los congresos en honor de S. Alfonso.

En realidad, el conjunto de estas celebraciones es lo que explica las manifestaciones que enumeramos en los apartados siguientes. De un modo u otro todas están pensadas para «celebrar» el bicentenario⁵⁸.

⁵⁷ Cfr. F. FERRERO, *El primer Centenario de la muerte de S. Alfonso*, cit., 267-277.

⁵⁸ Para tener una panorámica de las mismas ofrecemos, en primer lugar, la «cronología general» de los hechos y acontecimientos relacionados con el bicentenario. A continuación explicitamos, en diversas secciones de este volu-

3. Restauración de los «lugares alfonsianos»

Es una de las manifestaciones significativas del bicentenario que, a primera vista, puede pasar desapercibida. Nos referimos a los edificios o monumentos relacionados de un modo especial con la vida de S. Alfonso y con los orígenes de la Congregación del Santísimo Redentor, cuya conservación depende principalmente de los Redentoristas. En nuestros días se reducen prácticamente a los de Nápoles, Scala, Ciorani, Pagani, Materdomini y Sant'Agata dei Goti. Su deterioro se había acentuado, en más de un caso en forma catastrófica, con el terremoto de 1980. En cambio, la necesidad de restaurarlos se había hecho particularmente sensible con motivo del doscientos cincuenta aniversario de la fundación de la Congregación (1732-1982). Aumentó durante la preparación del bicentenario por la importancia que fueron adquiriendo los «lugares alfonsianos» en la programación de las actividades oficiales⁵⁹. Sin embargo, las tramitaciones y exigencias burocráticas de los trabajos correspondientes, por un lado, y la lentitud propia de los mismos, por otro, hicieron que no todos estuvieran terminados al comenzar el bicentenario y que la mayor parte de ellos estén llamados a continuar mucho tiempo después.

Algo parecido cabría decir de la Casa generalicia de los Redentoristas en Roma. Aunque las motivaciones para una renovación de la misma son muy distintas, en ambos casos, sin embargo, la experiencia de grupo, vivida de modo especialmente intenso durante el bicentenario en todos esos «lugares de la Congregación», ha hecho que su restauración y reconversión aparezcan como algo práctico y urgente. Esto, sin tener en cuenta las repercusiones que sobre el particular parece llamada a tener la renovación de los estudios alfonsianos a nivel de Congregación y en la que cabría prever museo, archivo, biblioteca y demás dependencias propias de un centro de documentación e investigación. Todo ello se inscribe, lógicamente, en el conjunto de la pla-

men: los documentos pontificios, episcopales y redentoristas; los congresos y encuentros de estudio; las antologías de estudios en forma de misceláneas o de números monográficos en publicaciones periódicas; las exposiciones, históricas o artísticas, y los concursos del bicentenario.

⁵⁹ Cfr. *Segundo Centenario. Comisión Central [I]*, cit., fol. 4; *Segundo Centenario. Comisión Central [II]*, cit., fol. 2 y 8.

nificación iniciada con el Capítulo general de 1985. Por eso no es de extrañar que hayan tenido un influjo decisivo sobre este aspecto las decisiones capitulares y el parecer de los superiores mayores ⁶⁰.

4. Replanteamiento de los estudios históricos sobre S. Alfonso

Otra manifestación significativa del bicentenario la constituyen el número y la calidad de las publicaciones sobre la figura y sobre las obras de S. Alfonso ⁶¹. En este momento, sin embargo, queremos subrayar la orientación que parecen haber comenzado a seguir los estudios alfonsianos de carácter histórico teniendo en cuenta las claves de lectura que acentúan, los temas que privilegian y la documentación de que parten.

La manifestación más significativa de este hecho, desde un punto de vista práctico, la veríamos en las publicaciones monográficas de carácter científico. El planteamiento teórico del tema se inició, de alguna manera, con las propuestas del Instituto Histórico C.S.S.R. para el Capítulo general de 1985, para el bicentenario y para la planificación del mismo Instituto ⁶². Después

⁶⁰ Cfr. *Riunioni dei Provinciali, Viceprovinciali e Superiori regionali*: 1.3 Ristrutturazione della Casa di Sant'Alfonso a Roma, en *Documentos del Bicentenario*, 7.

⁶¹ Pueden verse en la *Bibliografía alfonsiana*. Para comprender su alcance habría que tener presentes otras manifestaciones complementarias. Por eso propondríamos el siguiente esquema: 1) *Publicaciones sobre temas alfonsianos*: reedición de las obras de S. Alfonso en su texto original o en distintas lenguas; libros o números monográficos de publicaciones periódicas sobre la vida del santo o sobre algún aspecto concreto del contexto histórico en que vivió o de su actividad literaria, ascética, pastoral, teológica o moral; artículos sueltos en las más diversas publicaciones periódicas; folletos y hojas sueltas; estampas, tarjetas postales, calendarios de pared o de bolsillo, pegatinas, etc. con imágenes y textos literarios alfonsianos. 2) *Conferencias, simposios, semanas y congresos de estudio* sobre la personalidad y sobre la obra de S. Alfonso. 3) *Ediciones o interpretaciones modernas de las obras musicales de S. Alfonso y conciertos de música alfonsiana*. 4) *Audiovisuales y documentales, cinematográficos, televisivos o en video-cassette*. 5) *Emisiones filatélicas* (sellos de correos delle Poste e Telecomunicazioni Italiane e Vaticane). 6) *Composiciones artísticas* en las más diversas formas figurativas (escultura, pintura, grabado), etc. 7) *Exposiciones históricas o artísticas* sobre la figura, la obra, el ambiente o alguno de los aspectos antes indicados. 8) *Fundación o reorganización de centros e instituciones para los estudios alfonsianos*. 9) *Recuerdos turísticos o propagandísticos*: cerámicas, banderines, llaveros, jerseys, etc.

⁶² Sobre los «postulados» para el Capítulo general, cfr. *Spic. Hist.*, 35

se fue afianzando en circunstancias muy diversas: Congreso de historiadores de la Congregación⁶³; nueva programación del Archivo Histórico General y del Instituto Histórico⁶⁴; planificación, programación y realización de una nueva historia general de la Congregación del Santísimo Redentor⁶⁵; fundación del Centro de Estudios Alfonsianos en Pagani⁶⁶; Congreso Internacional de Nápoles, Salerno, Sant'Agata dei Gotti y Pagani sobre S. Alfonso y la cultura de su tiempo⁶⁷, etc.

En conjunto diríamos que los estudios históricos alfonsianos han comenzado a replantearse los interrogantes fundamentales sobre la figura histórica de S. Alfonso. «La vida de Liguori, de este santo del siglo de las Luces, es apasionante por más de un motivo. Pero su vida después de la vida, la vida de esas relecturas que ya no le pertenecen, lo es todavía más»... «El destino de Alfonso de Liguori se ha confundido durante mucho tiempo con el de la teología moral. Pero se trata de un destino complejo y lleno de contrastes»⁶⁸. «No dibujemos, pues, una silueta de S. Alfonso demasiado simplista ni demasiado benigna»⁶⁹. ¿Cómo percibió los problemas de su tiempo y qué respuesta trató de darles?⁷⁰. ¿Cuál es la originalidad de las obras que escribió y de la doctrina que éstas nos ofrecen?⁷¹. ¿Cómo y por qué llegó a difundirse y afianzarse tanto su magisterio? ¿Qué puede significar para los hombres y para la Iglesia de nuestros días?

La respuesta a estos y otros interrogantes tiende a fijarse de modo especial en el *contexto histórico* en que se inscriben la fi-

(1987) 198-199. La propuesta *Para una programación de las actividades propias del Instituto Histórico C.Ss.R. 1982-1987* es del 2 de febrero de 1982. Sobre las relacionadas con el bicentenario hemos ido hablando ya.

⁶³ Cfr. *Spic. Hist.*, 35 (1987) 175-221.

⁶⁴ Cfr. *ib.*, 205-208. Fruto de este trabajo es el *Regestum manuscriptorum S. Alfonsi* que ahora publicamos.

⁶⁵ Cfr. *Analecta C.Ss.R.*, Roma 1986, 84-88, y *Spic. Hist.*, 35 (1987) 211-221.

⁶⁶ Cfr. G. RUGGIERO, *Napoli ricorda Alfonso, il santo che scese nei vicoli tra i «lazzari»*, en *Avvenire*, 18 VII 1987, p. 1.

⁶⁷ Cfr. *Congresos y encuentros de estudio*.

⁶⁸ Ph. LÉCRIVAIN, *Saint Alphonse aux risques du rigorisme et du liguorisme: AA.VV., Alphonse de Liguori, Pasteur et Docteur*, Paris 1987, 232.

⁶⁹ J. DELUMEAU, *Morale et pastorale de saint Alphonse: bienveillance et juste milieu: ib.*, 149.

⁷⁰ C. DELILLE, *Le diocèse de saint Alphonse: ib.*, 62.

⁷¹ Cfr. TH. REY-MERMET, *La doctrine spirituelle de saint Alphonse: ib.*, 278-280.

gura y la obra de S. Alfonso antes y después de su muerte⁷². También se siente necesidad de prestar atención a todas las «obras» del santo, sin olvidar ninguna de ellas: ni los libros que forman el *Corpus Alphonsianum* (aún cuando se trate de un aspecto concreto de su doctrina), ni su actividad misionera, ni la Congregación del Santísimo Redentor, de la que fue fundador⁷³. Para juzgar sobre la originalidad de sus obras se impone continuar estudiando (con nuevos criterios críticos) las fuentes de que se sirve y las aportaciones que supone en relación con sus contemporáneos⁷⁴. En general se tiende a poner esta originalidad, sobre todo, en una actitud, en un espíritu, en una mentalidad y en una práctica pastoral. Fueron los factores que llegaron a provocar una verdadera «revolución copernicana» en teología moral⁷⁵. De aquí la necesidad de prestar atención a la experien-

⁷² «Si se prescinde del rigorismo, Liguori resulta incomprensible», dice Ph. Lécivain (l. c. p. 232) al escorger como tema central de su estudio la relación entre «rigorismo y liguorismo» (p. 232-272). Por su parte, G. De Rosa (p. 13-46) se sirve de la expresión «el siglo de las Luces», asociada definitivamente por Th. Rey-Mermet a la biografía del santo (ib., p. 14, nota 2), para encuadrar de un modo global su figura en el siglo XVIII, mientras otros autores tienen en cuenta diversas características del mismo período, como puede verse en el Congreso Internacional sobre *Alfonso M. de Liguori e la società civile del suo tempo*. En el estudio de la moral alfonsiana han prestado atención a este aspecto: L. VEREECKE, con sus estudios históricos; M. VIDAL, *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori (1696-1787)*, Madrid 1986; y TH. REY-MERMET, *La morale selon St Alphonse de Liguori*, Paris 1987. Lo mismo ha hecho al hablar de su difusión O. WEISS, *Alphonse de Liguori et la théologie allemande du XIX^e siècle*, en *Alphonse de Liguori, Pasteur et Docteur*, cit., 183-229.

⁷³ Cfr. *Alphonse de Liguori, Pasteur et Docteur*, cit., 275-76, 278, 263, 25-29.

⁷⁴ Es lo que, en ese mismo volumen, intentan hacer, de alguna manera: Th. Rey-Mermet, a propósito de su doctrina espiritual (p. 278-98); F. Bourdeau, con su estudio *Le livre des «visites au Saint Sacrement»*. *Ses sources et les étapes de sa composition* (p. 231-65), que publicará íntegramente, con el título de *Essai sur la composition par étapes de «Livre des Visites au Saint Sacrement» à la lumière de ses sources*, en *Spic. Hist.*, 35 (1987) 233-310; A. Rum, comparando la mariología de S. Alfonso con la de S. Luis M. Grignon de Montfort (p. 301-319); J. Delimeau, al estudiar las actitudes pastorales de nuestro santo (p. 139-59); G. Orlandi, cuando habla de las misiones populares (p. 65-92); y L. Vereecke, al encuadrar su teología moral en la historia de la teología (p. 95-125).

⁷⁵ Cfr. PH. BOUTRY, *Prêtres et paroisses au pays du Curé d'Ars*, Paris 1986: «Une révolution copernicienne: Mgr Devie et la morale de saint Alphonse de Liguori: C'est en trente ans à peine (1820-1850 circa) que s'effondre ou, pour parler plus justement, s'évanouit en France l'édifice dogmatique et pratique du ri-

cia y a la función pastoral del santo y de todas sus obras, así como a la santidad que descubrieron en él sus contemporáneos y que la Iglesia fue reconociendo y proyectando sobre su misma doctrina.

«Durante la primera mitad del siglo XIX S. Alfonso fue considerado como *un emblema pastoral*. Después, las referencias al santo se fueron haciendo cada vez más teológicas. Quizá se llegó a olvidar que había sido misionero»⁷⁶, y se puso el acento en la difusión de sus «ideas». «Misionero santo y teólogo sabio, son dos aspectos de una figura que se quiere contraponer a la Ilustración»... «Las relecturas ligorianas (habría que hacerlas) no sólo a partir de las ediciones de sus obras sino, sobre todo, siguiendo las *aspiraciones misioneras* que las suscitaron»⁷⁷. «Hasta el presente, la crítica histórica se ha consagrado a la individuación de las fuentes usadas por el santo y al control de las citas. De este modo, la investigación se ha orientado en el sentido de la erudición y de la filología, dejando de lado el análisis de los destinatarios de sus sermones y de sus obras ascéticas»⁷⁸.

En general podemos decir que los estudios históricos alfonseanos del bicentenario tienden a centrarse en la figura de S. Alfonso como pastor (misionero, más que obispo) y como doctor (sobre todo en teología moral). Son, también, los campos de las aportaciones más significativas. En los restantes se hacen frecuentes y, a veces, llamativas, las repeticiones de temas y de referencias, así como las limitaciones de información y documentación⁷⁹.

gorisme» (p. 408). «A travers le liguorisme se réalise une *révolution copernicienne* d'ordre sacramental»... (p. 419).

⁷⁶ LÉCRIVAIN, *Saint Alphonse aux risques de rigorisme*, 1. c., 263.

⁷⁷ *Ib.*, 238.

⁷⁸ DE ROSA, *Saint Alphonse et le siècle des Lumières*, *ib.*, 36.

⁷⁹ Entre las obras más citadas (cuyos años de publicación damos entre paréntesis) creemos que se hallan las de los siguientes autores: A. Tannoia (1798-1802), M. De Meulemeester (1933-1939), O. Gregorio (1933-1976), AA.VV., *S. Alfonso de Liguori: contributi bio-bibliografici* (1940), G. Cacciatore (1944), *Introduzione generale alle Opere ascetiche di S. Alfonso* (1960), D. Capone (1963-1965), Th. Rey-Mermet (1982-1987), M. Vidal (1986), G. De Rosa (1987). Entre las que parecen haber carecido de la debida atención explícita citaríamos a R. Tellería (1951-1966) y la documentación de *Monumenta Hofbaueriana* (1915-1951), *Analecta C.S.S.R.* (1922-1967), *Spicilegium Historicum C.S.S.R.* (1953-1987) y *Studia Moralia* (1963-1987), por no citar otras publicaciones que solamente se

Las publicaciones de carácter divulgativo han estado al servicio del sentido *pastoral* que, desde un principio, quiso darse al bicentenario, según hemos indicado ya. La temática, sobre la que más insisten, se refiere al contexto sociocultural en que vivió S. Alfonso, a su personalidad y formación, a la originalidad e importancia de sus opciones pastorales en favor de los más abandonados, y a las características, importancia y significación actual de su espiritualidad, de su moral y de su actividad pastoral⁸⁰. Lógicamente, cada autor subraya la problemática correspondiente al tema de que se ocupa. Afortunadamente, para los mismos estudios históricos, las publicaciones del bicentenario sobre S. Alfonso no se han limitado a la dimensión histórica de su figura. La persistencia de su magisterio en el mundo de la pastoral y de la moral plantea problemas que van más allá del recuerdo histórico.

han ocupado ocasionalmente de temas alfonsianos. Esto nos explica el que no se haya prestado más atención a algunos argumentos sobre los que la documentación antes mencionada es particularmente rica: familia de S. Alfonso, vida eclesíastica en el mundo napolitano de su tiempo, colaboradores y editores de sus obras (cfr. por ejemplo: M. INFELISE, *I Remondini di Bassano. Stampa e industria nel Veneto del Settecento*, Bassano 1980), etc. G. De Rosa (1. c., p. 26-27) lamenta la falta de una historia sobre la Congregación de S. Alfonso. La ausencia del tema en las publicaciones del bicentenario puede deberse a lo que se había hecho ya (ciertamente sin las exigencias científicas que él sugiere) durante las celebraciones del 250 aniversario de su fundación (1732-1982). La conciencia de esta necesidad es la que ha puesto en marcha el proyecto de una nueva historia general de la Congregación bajo la dirección de F. Chiovaro y con la colaboración del Instituto Histórico C.S.S.R.

⁸⁰ Entre los lectores a quienes parece dirigirse de un modo más explícito este tipo de obras nos parece descubrir: el mundo de la pastoral juvenil y vocacional redentorista; los redentoristas interesados por descubrir en S. Alfonso los ideales de su Congregación, sobre todo desde el «tema principal» presentado por el último Capítulo general para el sexenio 1985-1991; los interesados por la figura de S. Alfonso desde el redescubrimiento de su figura como pastoralista, moralista y maestro de vida espiritual con un mensaje para nuestros días. Por eso tienden a poner de relieve la «actualidad» y «modernidad» de su personalidad y de su obra. Si en el siglo pasado se le quiso hacer un anticipador del Vaticano I, durante el bicentenario de su muerte se le ha hecho del Vaticano II. La fuente predominante en estas publicaciones es, sin duda alguna, Th. Rey-Mermet. Los riesgos a que están expuestas se derivan de su valor principal: el intento por hacer un S. Alfonso para los jóvenes, los redentoristas, los teólogos, los pastoralistas y los laicos de hoy.

5. Renovación de la vida redentorista

Era uno de los objetivos propuestos por el Gobierno general de la Congregación a los Redentoristas desde el primer momento en que comenzó a pensarse en el bicentenario⁸¹. Las iniciativas para conseguirlo fueron muy diversas a nivel general, provincial o local, y se refieren a todos los aspectos de una auténtica renovación.

A la dimensión espiritual de la vida redentorista se orientaron los ejercicios espirituales, los encuentros de formación permanente, las peregrinaciones a los lugares alfonsianos y los actos que algunas provincias organizaron para diversos momentos del año jubilar a fin de mantener vivo este esfuerzo a lo largo de todo el bicentenario⁸².

Sin embargo, como hablar de renovación espiritual sin tener en cuenta las exigencias del quehacer misionero de la Congregación sería un contrasentido, el bicentenario supuso también una reflexión sobre este aspecto, un examen sobre la fidelidad de los redentoristas a la misión eclesial que están llamados a continuar en el mundo de nuestros días como hijos de S. Alfonso, fundador del instituto misionero a que pertenecen, y la búsqueda de opciones significativas con este fin.

El tema había ocupado un puesto relevante en el proceso de renovación posconciliar. Adquirió su punto culminante en el XX Capítulo general de 1985 con la formulación del «tema principal» para el sexenio 1985-1991 bajo el lema: *Evangelizare pauperibus et a pauperibus evangelizari*⁸³. Gracias a la decisión del capítulo, el quehacer misionero de la Congregación, desde este punto de vista, estuvo presente en todas las celebraciones jubilares. A ello contribuyeron también de modo decisivo: las *reflexiones sobre el tema principal del Capítulo general*, publicadas por el Gobierno general el 30 de abril de 1986 como ayuda práctica para el estudio del documento anterior⁸⁴; el mensaje del mismo

⁸¹ Véase el saludo del P. General a la Comisión Central del Bicentenario, en *Segundo Centenario de la muerte de S. Alfonso. Comisión Central [III]*, fol. 2.

⁸² Algunos hemos indicado en la *Cronología general del Bicentenario*. Para una visión completa de estas manifestaciones es necesario acudir a las publicaciones provinciales y locales sobre la programación del bicentenario.

⁸³ Cfr. cuanto decimos a propósito de los *documentos redentoristas y Analecta C.SS.R.*, Roma 1986, 32-48.

⁸⁴ *Ib.*, 52-71.

Gobierno general a la Congregación con ocasión del bicentenario (1 de julio de 1987) sobre S. Alfonso, *Misionero de los pobres*⁸⁵; su insistencia sobre este punto en los documentos y alocuciones oficiales⁸⁶; las propuestas concretas en este mismo sentido introducidas en la programación del bicentenario⁸⁷; y las reuniones regionales o locales organizadas para la formación permanente de los misioneros o para la revisión del apostolado propio⁸⁸.

En este contexto de renovación adquieren un significado propio las reuniones de Superiores mayores de la Congregación⁸⁹ y de Hermanos Redentoristas⁹⁰; el dinamismo desplegado durante el bicentenario por los Secretariados de «Justicia y Paz» C.S.S.R.⁹¹ y de Pastoral juvenil y vocacional⁹²; el sentido y la experiencia de una Familia alfonsiana y redentorista⁹³; y la conciencia de la necesidad que tienen los Redentoristas, para ser fieles al quehacer misionero de la Congregación, de una mayor incorporación de los seglares y de los distintos grupos eclesiales en la actividad pastoral que están llamados a desarrollar en nuestros días⁹⁴. De ordinario, en todas estas actividades se ha partido de las experiencias locales, presentadas por los propios interesados o por la comisión organizadora al grupo

⁸⁵ Cfr. *Analecta C.S.S.R.*, Roma 1987, 61-67.

⁸⁶ De hecho, en las *Riunioni dei Provinciali, viceprovinciali e superiori regionali*, 3, se pregunta: «Si giudica che il Governo Generale stia sopravvalutando il Tema del Sessennio o che insista con enfasi eccessiva nella riflessione sullo stesso tema?». Cfr. *Documentos del Bicentenario*, n. 7.

⁸⁷ De ellas se habló ya en la primera reunión de Gobierno general sobre el bicentenario. Cfr. *Segundo Centenario... Comisión Central [II]*, fol. 13.

⁸⁸ Cfr. *Cronología general del Bicentenario*.

⁸⁹ Cfr. *Documentos del Bicentenario*, n. 7.

⁹⁰ *Ib.*, n. 8.

⁹¹ *Ib.*, n. 9.

⁹² *Ib.*, n. 10.

⁹³ La Carta Apostólica «*Spiritus Domini*» alude, en la bendición final, a la «Familia Alfonsiana». Durante el bicentenario, y desde unos diez años antes, se ha usado también, con un significado equivalente, la expresión «Familia Redentorista». Sin querer tratar ahora el tema, baste decir que de ordinario se alude a aquellos grupos que, por un motivo u otro, tienen que remontarse a S. Alfonso como Fundador o Doctor para comprender su misión eclesial, su historia o su espiritualidad propia.

⁹⁴ Un reflejo, sin duda, del sínodo extraordinario de 1987 sobre «la vocación de los laicos en la Iglesia y en el mundo a 20 años del Concilio Vaticano II».

reunido durante el bicentenario, para ir formulando, a partir de ese momento, un programa que pudiera encuadrarse en la programación general del sexenio propuesta ya por el Capítulo general de 1985. De hecho, todas ellas se hallan previstas, de alguna manera, en el «documento final» que dirigió a la Congregación⁹⁵.

Todo esto ha llevado a la necesidad de profundizar en la espiritualidad propia de la herencia alfonsiana para hacer opciones válidas en favor de los más abandonados, llegar a una moral auténticamente alfonsiana y descubrir un estilo evangélico de vida ante la problemática de nuestros días. Fue lo que motivó algunos estudios sobre la espiritualidad alfonsiana, en los que se pone de relieve su relación con las opciones pastorales y morales de S. Alfonso. También aquí el tema del sexenio ha jugado un influjo determinante sobre las claves de lectura⁹⁶.

6. *La moral alfonsiana ante los desafíos del presente*

Ha constituido una de las manifestaciones más significativas del bicentenario en los centros académicos de la Congregación, en las universidades de la Iglesia y en las instituciones que, durante este período de tiempo, han tratado de estudiar la figura y la obra de S. Alfonso. Podemos descubrirla en libros, números monográficos de revistas, artículos de investigación, conferencias, semanas, congresos, simposios, etc.⁹⁷.

Ninguna de estas instituciones había querido reducir la celebración del bicentenario a un recuerdo histórico o a meros estudios sobre el pasado. Más que depositarias de un «museo alfonsiano» se sentían continuadoras de una misión eclesial al servicio del hombre contemporáneo. Por eso trataron de proyectar el magisterio eclesial de S. Alfonso sobre la problemática moral más candente a la hora de preparar las actividades de que se habían responsabilizado.

En conjunto han dedicado una atención especial a los temas siguientes: génesis y características de la pastoral y de la moral alfonsiana; importancia de la práctica pastoral y de la experien-

⁹⁵ Cfr. *Documentos del Bicentenario*, notas 13-15.

⁹⁶ Cfr. *Antologías de estudios y números monográficos de publicaciones periódicas sobre S. Alfonso*, I, 1 y II, 6, 10, 14.

⁹⁷ Cfr. *ib.*, I, 1, 3; II, 1, 4, 12, 13, 14.

cia religiosa del santo para entender sus criterios y actitudes doctrinales; significado y actualidad de los mismos; proyección del espíritu alfonsiano sobre la problemática de nuestros días, especialmente en el campo de la bioética, de la familia y de la práctica pastoral del confesonario.

La importancia concedida por la Congregación del Santísimo Redentor a este aspecto de las celebraciones se puso de relieve en los congresos o encuentros de estudios organizados con este fin, en la fundación de un nuevo Instituto de Teología Moral en Brasil y en la convocación de un encuentro de profesores redentoristas de Teología Moral para 1989⁹⁸. Sobre el significado del tema en el conjunto del bicentenario volveremos en el apartado siguiente.

III. SIGNIFICADO Y PERSPECTIVAS DEL BICENTENARIO

El influjo de S. Alfonso en el mundo cristiano desde principios del siglo XIX constituye un fenómeno sociorreligioso de sumo interés. Para explicarlo, tenemos que tener presente, en primer lugar, el reconocimiento oficial de su santidad y de su doctrina por parte de la Iglesia Católica. Se fue manifestando, al terminar el examen de sus escritos, con el decreto «Nihil censura dignum» (1803) y, más tarde, con los correspondientes a su beatificación (1816), al derecho de seguir su doctrina («Tutto sequi potest», 1831), a su canonización (1839), a su proclamación como doctor de la Iglesia universal (1871) y a su título de patrono de confesores y moralistas (1950). Su «eminente doctrina» y el interés de sus escritos para refutar los errores modernos, defender los derechos del papa, proclamar las «glorias de María» o enseñar la moral y la ascética cristianas, hacían de él una figura providencial en un momento particularmente difícil para la Iglesia.

También contribuyeron al afianzamiento y a la difusión del magisterio de S. Alfonso: algunas personalidades y grupos representativos del siglo XIX; el influjo de los mismos en la formación del clero, de los confesores, de la vi-

⁹⁸ Cfr. *Congresos y encuentros de estudio*, 2.

da religiosa y de la misma Curia Romana mediante la sistematización y manualización de su doctrina; la apropiación de ésta por parte de quienes tendían a ver en las obras del santo una anticipación de cuanto supuso después el Syllabus y el Concilio Vaticano I; y la oposición de algunos representantes de las modernas corrientes de renovación ideológica y teológica.

Esta importancia de S. Alfonso explica el interés que fueron suscitando los centenarios relacionados de alguna manera con él: muerte (1887), nacimiento (1896), fundación de la Congregación del Santísimo Redentor (1832, 1932, 1982), canonización (1939), publicación de la Teología Moral (1948) y de las Glorias de María (1950), comienzo del episcopado (1962), proclamación como doctor de la Iglesia (1971).

Sin embargo, la apropiación del magisterio alfonsiano por parte de una mentalidad muy definida, las discusiones sobre su sistema moral y sobre la obligación de seguirlo, y la oposición de algunos sectores que trataban de superar la casuística decadente para lograr una moral más teológica, hicieron que su figura fuera perdiendo parte del influjo que hasta entonces había tenido.

El título de «patrono de confesores y moralistas» (Pío XII, 1950) marca el comienzo de un esfuerzo nuevo por aplicar el magisterio alfonsiano a la problemática moral de nuestros días. En él se inscriben, de un modo significativo, las publicaciones y las actividades académicas de teólogos como Bernhard Häring y de centros como la Academia Alfonsiana de Roma (1957) o el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid (1971). Representan un intento por continuar la moral alfonsiana tratando de aplicar a la solución de los problemas de nuestros días, más los presupuestos, teóricos y pastorales, en que se apoya, que las respuestas concretas que da a los casos de su tiempo.

Pues bien, el bicentenario de la muerte de S. Alfonso parece un momento significativo en este progresivo redescubrimiento de su figura y de su obra. La novedad quizá haya que buscarla en el contexto eclesial con que se ha encontrado. Sin pretender describirlo aquí, sí creemos necesario recordar tres rasgos que nos parecen fundamentales: la urgencia de una «nueva evangelización» para crear una nueva sociedad y una nueva cultura; la defensa de los valores morales fundamentales, como respuesta a la desintegración de valores, ideales, criterios, normas y modelos de comportamiento que parece sufrir nuestro mundo; y la di-

versidad de corrientes teológicas y pastorales dentro de la Iglesia, que, en más de una ocasión, suponen también una postura de centro o de periferia eclesial. El Año Santo Mariano, los viajes apostólicos del Papa, el retorno de los Santos (nueva agiografía, aumento de las causas para la beatificación y canonización, frecuencia de estas celebraciones, diversidad de modelos así canonizados), la importancia de las cuestiones morales y las tensiones que éstas siguen suscitando en el mundo cristiano, reflejan cuanto acabamos de exponer. Algo parecido podríamos descubrir teniendo en cuenta lo que, a nivel de Congregación, han significado durante el bicentenario el «tema del sexenio»: *Evangelizare pauperibus et a pauperibus evangelizari*, las reuniones del Secretariado «Justicia y Paz» C.S.S.R., los intentos por hacer una lectura de S. Alfonso desde el mundo de los pobres, los congresos o encuentros de moral y las publicaciones más importantes de este tiempo sobre S. Alfonso.

Por todo ello no juzgamos exagerado decir que, a lo largo del bicentenario, se han ido perfilando tres lecturas fundamentales sobre la figura y sobre la obra de S. Alfonso. Sin querer etiquetarlas, sí creemos descubrir en ellas los rasgos de otras tantas mentalidades.

La primera lectura se ha fijado, sobre todo, en los siguientes aspectos: 1) contexto histórico-cultural (cultura burguesa) de «el Santo del siglo de las Luces»: ambiente, formación, mentalidad, actividad literaria, obras artísticas y musicales, etc., poniéndolo de relieve, no sólo en estudios y publicaciones, científicas o populares, sino también en exposiciones, conciertos y celebraciones culturales, artísticas o religiosas; 2) valores que caracterizan la moral alfonsiana (persona, conciencia, verdad, libertad), tratando de aplicarlos a la problemática de nuestros días tal como se manifiesta, sobre todo, en las iglesias del centro y que algunos calificarían como «problemas de élite» (bioética); 3) función práctica y pastoral de las obras del santo; 4) rasgos «modernos» y «juveniles» de su figura, que tanta aceptación han llegado a tener en algunos ambientes eclesiales; 5) análisis crítico de las «lecturas» que se han venido haciendo de su obra y de su personalidad, buscando otras más actuales; 6) adaptación de algunos textos de sus obras a las exigencias literarias de nuestros días; 7) uso del apellido de S. Alfonso a la italiana, apartándose de la forma corriente hasta el momento: «Liguori, de Liguori, de' Liguori, dei Liguori», en lugar de «Ligorio

o de Ligorio», etc.

La segunda lectura ha subrayado los aspectos tradicionales del santo (desde todos los puntos de vista: histórico iconográfico, espiritual, pastoral), ha reimpresso sus obras populares más importantes sin una puesta al día de los subsidios que necesita el lector actual para una adecuada comprensión de las mismas, y ha insistido en las celebraciones religiosas de carácter devocional, unas veces sirviéndose de sus obras, otras, buscando formas renovadas de tipo litúrgico o paralitúrgico.

Finalmente, el tercer tipo de lectura ha iniciado una visión de S. Alfonso desde la opción que toda su vida supuso por los pobres y por el pueblo. Para ello ha tratado de asumir las claves de lectura que podía ofrecerle el tema, visto desde las iglesias de periferia y leído a la luz del señalado a los redentoristas como «principal» para el sexenio 1985-1991 o desde los ideales de la Comisión «Justicia y Paz» C.S.S.R. En esto, precisamente, es en lo que más se distingue esta lectura de las anteriores, que también se han preocupado del tema. Cada una lo ha hecho teniendo en cuenta el punto de vista que las caracteriza.

Desde esta triple mentalidad es como han ido adquiriendo un significado y una proyección práctica las manifestaciones del bicentenario a nivel de Iglesia y de Congregación del Smo. Redentor.

1. A nivel de Iglesia

A nivel de Iglesia universal, el bicentenario ha hecho que la figura de S. Alfonso surja de nuevo como símbolo de valores, criterios y actitudes pastorales en un momento en que la conciencia moral está viviendo la perplejidad que supone para el creyente optar responsablemente con criterios evangélicos en un mundo nuevo. Frente al rigorismo «sin misericordia» de quienes sólo ven la desintegración de los valores «tradicionales», S. Alfonso ha recordado la llamada de todos los fieles a la santidad, el amor de Dios a todos los hombres, aún a los más pobres pecadores, con su manifestación suprema en Cristo crucificado, y la «benignidad pastoral» que ha de tener en cuenta el moralista para descubrir la actitud evangélica con que servir al hombre de nuestro tiempo. P. Bernhard Häring nos lo presentó, en este contexto, como «el abogado de la conciencia», tratando de reflejar el espíritu original de S. Alfonso y el de quienes se han pro-

puesto seguirlo en esa elaboración de una moral que un día hubo que llamar «nueva» para que fuera auténticamente cristiana. Recuperar la «ley de Cristo», así como la «libertad y fidelidad» de quienes han optado por El desde lo más profundo de su ser, podrán parecer únicamente palabras si no se tiene en cuenta la problemática a que hacen referencia. Durante el bicentenario se puso de manifiesto en más de una ocasión. Por ejemplo, cuando, para celebrarlo de un modo adecuado, algunos centros académicos y publicaciones científicas optaron por estudiar con espíritu alfonsiano temas espirituales, pastorales o morales de nuestros días relacionados con los «desafíos morales del presente», sobre todo en el campo de la bioética. Al hacerlo, el magisterio de S. Alfonso ha suscitado tensiones que en modo alguno pueden reducirse a fallos de procedimiento. A manera que pasa el tiempo, se ve con mayor claridad cómo está por medio una opción pastoral de fondo que contrapone a dos sectores eclesiales y académicos. Las manifestaciones más explícitas han tenido lugar en torno al Congreso Internacional de Bioética, organizado por la Academia Alfonsiana de Roma y celebrado en la sede de la Pontificia Universidad Lateranense⁹⁹.

Y no deja de ser sorprendente el paralelismo de la problemática actual con la de otras etapas históricas. Desde este punto de vista adquiere un significado paradigmático el descubrimiento de la «moral alfonsiana» por Mons. Devie, hacia 1792, como ha estudiado recientemente Philippe Boutry¹⁰⁰.

«Saint Alphonse et à travers lui M. Devie invitent le confesseur à transformer son regard sur la confession, à considérer la faiblesse mais aussi l'attachement nécessaire et salutaire du pénitent au sacrement plus qu'à opposer l'indignité du pécheur à la sainteté des rites catholiques. En ce sens, le renouvellement de la morale des confesseurs constitue une *humanisation* du sacrement en direction des fidèles et dans une perspective d'abord pastorale»¹⁰¹. «A travers le

⁹⁹ Cfr. T. KENNEDY, *Congreso Internacional de Bioética. Academia Alfonsiana*, en C.S.S.R. *Communicationes*, N. 62 (1988) 1-5; M. VIDAL, *Congreso Internacional de Bioética*, en *Studia Moralia*, 26 (1988) 285-290.

¹⁰⁰ Ph. BOUTRY, *Prêtres et paroisses au pays du Curé d'Ars*, Paris 1986: «Une révolution copernicienne: Mgr Devie et la morale de saint Alphonse de Liguori», p. 408-422. Cfr. Th. REY-MERMET, *La morale selon St Alphonse de Liguori*, Paris 1987, 128-30.

¹⁰¹ *Ib.*, 418.

liguorisme se réalise une *révolution copernicienne* d'ordre sacramentel [...]. La confession est pour les hommes et non point les hommes pour la confession»¹⁰².

Y explica el porqué con estas palabras del mismo Mgr Devie:

«L'enseignement sévère sur cet objet, juge-t-il à propos de la question du prêt à intérêt, ainsi que, dans la pratique, l'application des principes [...] présentaient de si grandes difficultés et éloignaient tant de personnes de l'approche des Sacrements qu'on était exposé à leur fermer la porte du Ciel, ou à devenir inconséquent, ce qui est toujours un grand malheur» (Circulaire du 9 décembre 1838)¹⁰³. «[Si] le nombre des confesseurs coupables de relâchement est malheureusement plus grand que celui des confesseurs trop sévères [...] il est à peu près certain que les derniers font autant de mal que les premiers, et se préparent un jugement redoutable en se servant d'une mesure qui, selon l'Évangile, servira de règle pour le compte qu'ils auront à rendre» (Circulaire du 26 septembre 1826)¹⁰⁴.

De este modo tenemos que, en la decisión para seguir la moral alfonsiana, influyen decisivamente el alejamiento de los fieles del sacramento de la confesión ante el rigor sobre cuanto se refiere al pecado de «usura», y las dudas que sobre el tema podían tener los mismos penitentes. ¿No habría que decir algo parecido sobre lo que está sucediendo en nuestros días en torno a los temas relacionados con la bioética? Los opuestos al rigorismo en este campo se declaran seguidores de S. Alfonso en la práctica pastoral.

2. Desde la Congregación del Smo. Redentor

Los Redentoristas han encontrado en el bicentenario una oportunidad para intensificar el proceso de renovación posconciliar en que estaba comprometida la Congregación. De hecho no ha constituido un paréntesis, o algo aislado dentro de su vida normal, sino una intensificación de cuanto supone ese mismo proceso de renovación. Tampoco se ha quedado únicamente en

¹⁰² *Ib.*, 419.

¹⁰³ *Ib.*, 419-20.

¹⁰⁴ *Ib.*, 420.

celebraciones pasajeras sino que ha potenciado la mística, el espíritu y el quehacer del Instituto en el mundo y en la Iglesia actual.

Los Redentoristas han visto en S. Alfonso un doble carisma eclesial: el de Fundador de la Congregación del Smo. Redentor y el de Doctor de la Iglesia. Ninguno de ellos es algo puramente personal: ambos tienen una función eclesial y están llamados a continuarse en la Iglesia con una fidelidad radical y con una creatividad auténtica. Que los Redentoristas tengan en esto una responsabilidad especial, parece algo evidente. Por eso es también lógico que hayan visto en el bicentenario una ocasión para tomar conciencia de la herencia alfonsiana en la Iglesia y en la cultura, asumirla responsablemente como un valor para su tiempo y para nuestros días, conservarla, continuarla y hacerla asequible a los demás.

Concretamente, al estudiar la vida y las obras de su fundador han ido percibiendo con nueva claridad tres aspectos fundamentales de la misión eclesial que les ha sido confiada por medio suyo: su preferencia por los pobres y por las clases populares, sobre todo de los más abandonados; su opción por la evangelización misionera desde auténticas comunidades apostólicas encarnadas en la periferia; y su magisterio en «el estudio y enseñanza de las ciencias morales», como doctor de la Iglesia universal y como patrono de confesores y moralistas.

También han comprendido que, para llevar a la práctica lo que estos ideales exigen de la Congregación en nuestros días, serán necesarias:

- opciones significativas en favor de la evangelización misionera de los más abandonados, en cada una de las áreas en que la Congregación es llamada a continuar su misión eclesial;

- actitudes de auténtica conversión y renovación, personal y comunitaria;

- estructuras comunitarias, con la correspondiente animación de las mismas, adecuadas a la presencia apostólica que de ellos se espera en las zonas de evangelización misionera;

- formas nuevas de colaboración con los seculares y funciones específicas del Hermano Redentorista en el apostolado propio, precisamente cuando lo secular está adquiriendo un significado insustituible en la «nueva evangelización» a que se siente llamada y urgida la Iglesia;

- iniciativas audaces al servicio:

de la evangelización misionera propiamente dicha,
de la inserción evangelizadora entre los más humildes,
de las ciencias morales
y de la pastoral juvenil-vocacional ¹⁰⁵.

Al terminar nuestra exposición se impone una mirada de conjunto sobre la imagen del bicentenario que hemos tratado de ofrecer en las páginas anteriores.

Hay una serie de celebraciones que, por sí solas, han tenido un alcance histórico a nivel eclesial o cultural: Carta Apostólica del Papa Juan Pablo II, mensaje de los Obispos Campanos, Beatificación del Beato Gaspar Stanggassinger, Congreso Internacional de Bioética, Congreso Internacional sobre S. Alfonso y la cultura de su tiempo, Concurso Internacional de obras en honor de S. Alfonso, etc.

Otras parecen haberlo tenido a nivel local o redentorista: celebración del bicentenario en Pagani, Nápoles, Sant'Agata, Scala, etc.; «peregrinatio alfonsiana»; Centro de Estudios alfonsianos; encuentro de jóvenes europeos y planificación de la pastoral juvenil a nivel interprovincial; reuniones de superiores mayores y de hermanos de la Congregación del Smo. Redentor; encuentros provinciales o regionales de los redentoristas, en Ciorani o en las respectivas provincias, para una renovación espiritual y pastoral, etc.

Sin embargo, si comparamos el bicentenario con otros jubileos semejantes de nuestros días, quizá haya que decir que no han sido la solemnidad de las celebraciones ni la importancia de las obras lo que ha distinguido al alfonsiano. Más bien parecen haber tenido ese matiz de sencillez que caracteriza la figura de S. Alfonso como personalidad histórica del «siglo de las Luces». Precisamente por eso, la clave de lectura para interpretarlas ha de ser la misma que se ha ido poniendo de relieve en los estudios sobre el santo que las ha motivado. Su importancia histórica se debe, sobre todo, al dinamismo profundo que suscitaron en la Iglesia la inquietud pastoral y el celo apostólico que ani-

¹⁰⁵ Las manifestaciones más significativas de cuanto decimos pueden verse en los *documentos redentoristas* del bicentenario y en los que citamos al hablar de la *renovación de la vida redentorista*, notas 83-95.

maba todas sus obras por humildes y pobres que pudieran ser. Es verdad que durante el bicentenario se ha intentado hacer retratos de S. Alfonso dignos de la burguesía dieciochesca napolitana. El influjo de Tannoia en esto parece bastante claro en más de una ocasión. A pesar de todo, el bicentenario trató de ser un acontecimiento pastoral, viendo en S. Alfonso al «Misionero de los pobres», que pide, a todos los cristianos sí pero de modo especial a los Redentoristas, «fidelidad a Cristo y a su Evangelio, fidelidad a la Iglesia y a su misión evangelizadora, fidelidad a los hombres de nuestro tiempo, y fidelidad a los ideales fundamentales del Instituto» que él fundó (Juan Pablo II). Por eso, «las celebraciones del bicentenario de la muerte de S. Alfonso (han sido) un acontecimiento providencial que ha llevado al pueblo y a los pastores de almas a la escuela del Santo, ayudándoles a confrontarse a sí mismos con sus enseñanzas y con su santidad, a reflexionar sobre la actualidad de su mensaje y a proponerlo de nuevo para la renovación de las Iglesias de la Campania» (Obispos Campanos). Esto ha valido también para los Redentoristas: el bicentenario estuvo marcado por una serie de actividades que no eran otra cosa que una respuesta a las exigencias del Capítulo general de 1985 y al proceso de renovación congregacional a que se sienten urgidos por la Iglesia de nuestros días.

Por todo ello, si contemplamos el bicentenario alfonsiano como realidad autónoma, quizá sea posible descubrir en él limitaciones muy diversas a todos los niveles y en todos los momentos del mismo. También sería posible adelantar que las «obras» realizadas con esa ocasión tampoco van a constituir «monumentos históricos» de primer orden. Su alcance histórico habrá que buscarlo en esas inquietudes de tipo pastoral y espiritual que ha suscitado en la Iglesia (universal o local) y en la Familia Redentorista.

Precisamente por eso, para descubrirlas, entenderlas y asumirlas no basta una inventariación cronológica o documental como la que, al menos en parte, tratamos de hacer en el presente volumen. Hace falta contemplarlas en ese contexto de inquietudes eclesiales y congregacionales en que de hecho se han inscrito. Vistas así, aparecen como una expresión de la dinámica que estaba viviendo el grupo que las ha organizado, y nos reflejan el valor que pueden tener para continuar impulsándola.

Lo mismo decimos de los estudios alfonsianos. Quizá tampo-

co aquí sean muchas las obras dignas de un bicentenario. Sin embargo éste ha suscitado una inquietud que está produciendo resultados significativos.

En nuestro estudio hemos tratado de ofrecer una ayuda para llegar a descubrir los valores y contravalores del bicentenario. Somos conscientes de haber explicitado, sobre todo, aspectos positivos. Lo hemos hecho así, porque, ante un acontecimiento que se repite cada cien años, nos parece más importante tomar conciencia de sus aportaciones cara al futuro que de las limitaciones que haya podido tener. Ciertamente hace falta discernimiento y actitud crítica para asumir o rechazar. Es lo que está llamado a hacer el lector teniendo en cuenta la preparación, los objetivos, las celebraciones y cuanto ha constituido de hecho el bicentenario. En el presente volumen podrá encontrar algo de todo esto. Con nuestro estudio hemos querido subrayar lo que parece emerger cuando acaba de terminar.